



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX- 2022-01000993- -UNC-ME#FCM - MSP - NANCLARES

---

VISTO:

- Los antecedentes presentados por Sra. Médica CAROLINA NANCLARES, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA, durante el período lectivo 2023;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera aprueba la solicitud de la Maestranda;
- Que obra el Visto Bueno de la Subsecretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Lo aconsejado por a Comisión de Enseñanza del Honorable Consejo Directivo, en sesión del día 10/08/2023;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
AD-REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Sra. Médica CAROLINA NANCLARES, D.N.I. N° 24.497.498, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en SALUD PÚBLICA, con el tema: “CONOCIMIENTO Y DETECCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TROPICALES DESATENDIDAS (ETD) EN EL PERSONAL SANITARIO DE LAS MISIONES DE MÉDICOS SIN FRONTERAS”.

Artículo 2º: Designar al Mgtr. María José SAGRADO BENITO, como Directora de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA, de la Sra. Médica CAROLINA NANCLARES

Artículo 3º: Registrar y comunicar.

